

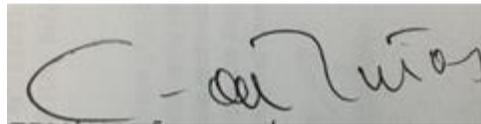
RAD: 11001080000820190349101

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. DOS (02) DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)

Lo informado por el H. Tribunal Superior de Bogotá, -Sala Civil- Mag. Ponente RICARDO ACOSTA BUITRAGO, se agrega a los autos para los fines pertinentes; no obstante, lo dicho en oficio que se allega, el recurso de apelación presentado contra la sentencia, se declaró desierto por no haberse sustentado dentro del término.

NOTIFIQUESE

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

JUZGADO 4º. CIVIL DEL
CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica
por ESTADO No. 63
Hoy 3 de junio de 2021
La Sria



NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
SECRETARÍA